

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10046** *JESÚS SUÁREZ ESCARRAZA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 190/2011, dimanante de autos núm. 385/10-M, a instancia de Débora Cacrasco Traverso contra Jesús Suárez Escarrazza, en la que con fecha 16/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Jesús Suárez Escarrazza con D.N.I. número 28633295 en situación de insolvencia por importe de 156,58 euros de principal, más la cantidad de 31,33 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A120023747-1